

DECRETO Nº 7.989

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA GERMAN EDUARDO LLANOS VALENZUELA.

LAJA, 16 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica Nº3-245981 presentada por GERMAN EDUARDO LLANOS VALENZUELA;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE la Licencia Médica N°3- 245981, presentada por GERMAN EDUARDO LLANOS VALENZUELA, Escalafón Auxiliares, Grado 17º E.M., a contar del 15 al 21 de diciembre de 2014.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal